 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.119</p>	Página 1 de 17

ACTA: 119

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: JULIO 24 DEL 2021

LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el concejo municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 24 de julio de 2021 en el Concejo Municipal y Plataforma Zoom.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
 - Acta 102 del 07 de Julio del 2021
 - Acta 103 del 08 de Julio del 2021
4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena iniciar la sesión

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.119	Página 2 de 17


PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSÉ MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19

La Secretaria General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión Mixta del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.119	Página 3 de 17


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.119	Código: 110-01-05
		Página 4 de 17

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que se encuentra el **ACTA 102 DEL 07 DE JULIO DEL 2021 Y EL ACTA 103 DEL 08 DE JULIO DEL 2021**

El Honorable Presidente **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la secretaria general si estas actas fueron enviadas a los correos de los Honorables Concejales”.

La Secretaria General informa al señor presidente, que se enviaron a los 19 correos de los 19 corporados.

El Honorable Presidente **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la secretaria general si el día 07 de Julio del 2021, asistieron todos los Honorables Concejales a la sesión”.

La Secretaria General informa al señor presidente, que asistieron los 19 Honorables Concejales”.


El Honorable Presidente **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 102 DEL 07 DE JULIO DEL 2021**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejom.unicpalfloridablanca.gov.co


Tel: 6497550- 6751661

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.119	Código: 110-01-05
		Página 5 de 17

CONCEJAL	ACTA 102
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El Honorable Presidente **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, expresa: “Aprobada el Acta 102 del 07 de Julio del 2021, pregunta a la secretaria general si el día 08 de Julio del 2021, asistieron todos los Honorables Concejales a la sesión”.

La Secretaria General, expresa: “Señor Presidente asistieron los 19 Honorables Concejales”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.119	Código: 110-01-05
		Página 6 de 17

El Honorable Presidente **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración **EL ACTA 103 DEL 08 DE JULIO DEL 2021**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 103
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El Honorable Presidente **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, expresa: "A probada el Acta 103 del 08 de Julio del 2021".

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.119</p>	Página 7 de 17

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente, estoy revisando un informe que me llega de la CDMB, sobre los temas que solicitamos en el debate de control político y veo que nos muestran que, de la CDMB, está empezando a hacer un estudio para el manejo del agua en todo es del sector que le corresponde a la CDMB. Entonces en ese orden de ideas, quisiera preguntarle a la CDMB, cuál ha sido el resultado cuáles han sido los trabajos específicos del manejo y el cuidado de la cuenca hídrica cómo es nuestro Río Frío, dado que el Río Frío, es una de las ríos más

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.119	Código: 110-01-05
		Página 8 de 17

importantes para nuestro municipio, porque da más del 20% del agua al Acueducto de Bucaramanga, este río va a ser intervenido o va realmente a sufrir grandes daños con la construcción de la conectante C1- C2, entonces es importante que la CDMB, nos envía ese monitoreo qué ellos están haciendo en las cuencas hídricas en especial a este río y que nos pase este informe por escrito, para poder seguir haciendo los seguimientos de veeduría y control que se están haciendo a la construcción de esta obra para el municipio. Muchísimas gracias, Señor presidente por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “Tomé el uso de la palabra para referirme a la entrega de la paralela de Papi quiero piña, la verdad que hace más de 4 años venía yo aquí en casi todas las sesiones que solicité el uso de la palabra para que se realizará esta obra, en la cual ya llega finalmente y felizmente para toda la movilidad del área metropolitana y en especial para los habitantes de Floridablanca, se ha entregado el servicio de esta vía qué Metrolínea no había querido entregar al municipio y que ya por fin lo ha hecho. Entonces ya solucionamos el problema de Papi quiero piña para que esté intercambiador para que con tanto esfuerzo hizo el municipio de Floridablanca y la Gobernación de Santander, preste su servicio adecuado; ahora sí ya la vía quedó completa, tenemos entonces ya son cuatro temas los que yo siempre he recalcado aquí respecto a la movilidad; entonces ya uno ha sido felizmente llevado a término, nos falta la Bahía parque Caracolí, nos faltan las acciones las que correspondan en el centro comercial Cañaveral, porque es el que ocasiona esta congestión de los vehículos, al tener un desorden en su parqueadero, porque permite la entrada de más vehículos de los que tiene la capacidad de parqueadero y ahí viene el trancón y todas las molestias que se ocasionan con el flujo vehicular, entonces Señora Secretaria, favor un oficio a la dirección de tránsito y Transporte de Floridablanca, para que hagan una visita técnica al centro comercial Cañaveral y se tomen de una vez por todas las medidas necesarias, para que este centro comercial respete la movilidad del municipio de Floridablanca, coloque ahí en la entrada si hay parqueaderos o no como lo tiene cualquier centro comercial donde hay unos medios electrónicos que dicen hay tantos parqueaderos no hay, si hay y no dejar al libre albedrío de que todo el que entre a Cañaveral y durarnos 5 o 6 minutos dándole la vuelta ahí al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.119	Código: 110-01-05
		Página 9 de 17


parqueadero de Cañaveral dentro del parqueadero no hay parqueadero y fuera eso si uno se va a salir porque no consiguió parqueadero que no se puede salir sin pagar. Entonces es un problema delicado el que se presenta con esta administración del centro comercial Cañaveral. El otro inconveniente es la de la entrada a Mediterrané, hay que cerrar esa entrada Mediterrané días pasados hace unos 5 días tuve la oportunidad de estar en las horas de la noche por ese sector cuando subía para Floridablanca, ahí en la entrada de Mediterrané cuatro carros estaban esperando el semáforo y de los cuatro carros cuatro carros hicieron la U para venirse en aquí para coger a Floridablanca ni siquiera porque iban para Mediterrané porque iban ahí, es porque ahí hacen esa U prohibida y de una vez para arriba cuatro carros y dos motos y todos los cuatro carros y todas las dos motos hicieron la U se vinieron para Floridablanca no entraron a Mediterrané, entonces este cruce ahí qué cerrarlo, porque representa un peligro que algún día se va a presentar Dios no quiera un accidente ahí porque los carros después de 4 carros ya ocupan no cabe más en la Bahía y ya ocupan un carril del anillo Vial. Entonces ya vamos se realizó lo de Metrolínea y obviamente la administración estuvo muy atenta a esta entrega ahora vamos porque se cierre esa entrada a Mediterrané y por la Bahía del parque caracolí, por ponerle orden al centro comercial Cañaveral en cuanto al parqueadero y también para que la entrada en la zona refrescante sea en un solo sentido los dos carriles, esto es sentido sur-norte los dos carriles, los señores de Santa María que tengan que salir al anillo Vial, tendrán que ir a Cañaveral y coger la autopista para meterse en anillo Vial, pero esto es una solución para la movilidad también hay en la zona refrescante que también se ocasiona en las horas pico este inconveniente. Gracias, Señor Presidente por concederme el uso de la palabra".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente, Empezar con un tema importante de seguridad, que viene afectando a todos los barrios y los sectores como es el barrio Lagos 2 del municipio de Floridablanca, con el tema también del frente de seguridad que constantemente la junta de acción comunal arreglan su frente de seguridad y ahí la problemática que nos viene afectando en todos los sectores y barrios el continuo robo del cableado y lo cual deja los sectores sin seguridad, deja

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.119	Página 10 de 17


los sectores porque el delincuente anda pendiente de robarse este cableado, de dañar las cornetas para que los frentes de seguridad no sirvan, para que los frentes de seguridad no presten ese servicio tan importante a las comunidades pero acá lo más importante es que el barrio Lagos 2 tiene 39 cámaras, que con la Secretaría del Interior Departamental y un convenio que había con las Unidades Tecnológicas de Santander, funcionaban éstas 39 cámaras de seguridad en este barrio y en este sector, pero el cambio de administración o periodo como siempre termina un convenio y a veces no se renuevan estos convenios, entonces si quisiera solicitarle Señora Secretaria, se le oficie a la Secretaría del Interior Departamental, para averiguar qué va a suceder con este sistema de cámaras de seguridad que fueron instaladas en su momento por la Secretaría del Interior Departamental y que existía un convenio con las Unidades Tecnológicas de Santander para su funcionamiento para su puesta en marcha de este sistema de cámaras de seguridad. Oficiarle a la Secretaría del Interior, oficiales al comando estación policía de Floridablanca, si éstas cámaras la va a manejar la policía de Floridablanca, si ya las entregaron de igual manera oficiarle a la Secretaría del Interior del municipio de Floridablanca, si ya fueron entregadas al municipio o si el convenio lo a seguir manejando la Secretaría del Interior Departamental; pero aquí lo más importante es el funcionamiento y el puesto en marcha de este sistema de cámaras de seguridad, que funcionó en el período anterior de la Gobernación de Santander, que prestaba esa seguridad a este sector del municipio de Floridablanca, entonces importante tener el conocimiento y saber si quién es el ente encargado, quién va a manejar este sistema de seguridad en este sector y en este barrio de Lagos 2, que vuelvo y lo repito, la inseguridad esperando que todos los barrios también el tema del convenio para lo que es el fortalecimiento de los frentes de seguridad en el municipio de Floridablanca, de igual manera solicitarle respetuosamente al Banco Inmobiliario, la comunidad de este sector ha hecho la solicitud en reiteradas ocasiones sobre un tema de equipamiento comunal, muy importante para el sector de Lagos 2, es uno de los barrios más grandes del municipio de Floridablanca y no cuenta con un salón comunal, entonces el proyecto, las solicitudes por parte de la junta de acción comunal y de la comunidad ya reposaba en el Banco Inmobiliario, entonces solicitarle al Banco Inmobiliario de Floridablanca en qué va el proyecto del equipamiento comunal para el sector de Lagos 2, de igual manera solicitarle creo que en este sector está la empresa Limpieza Urbana, el barrio Lagos 2 según en la zonificación creo que una parte de este barrio la tiene Limpieza Urbana y la otra la tiene la empresa VEOLIA y no sé si una parte la tenga también la EMAF, solicitarle a estas empresas de aseo que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.119</p>	Página 11 de 17

jornadas de mantenimiento de limpieza, poda, escope y rocería han realizado en los parques del barrio Lagos 2 ya que este barrio cuenta con aproximadamente con 8 parques para el goce y disfrute de los habitantes de este importante sector del municipio de Floridablanca, entonces solicitarle también a estas empresas de aseo qué jornadas se han hecho en el tema de limpieza mantenimiento rocería de los parques del sector de Lagos 2, de igual manera señora secretaria, solicitarle al acueducto Metropolitano, con copia a la Secretaría de Infraestructura y a la oficina asesora de planeación, para que hagan el respectivo seguimiento en lo que siempre viene reclamando las comunidades de que hay intervención del pavimento y no lo dejan como estaba, solicitarle ahí en el sector de la calle 22 con carrera 14 del barrio ciudad Valencia en el sector de la calle 16 entre carreras 13 y 14 del sector de Ciudad Valencia, han venido haciendo unas intervenciones desde hace unos meses atrás y no han hecho la reposición debía del pavimento desde que algunas vías de nuestro municipio están en buen estado y llega el acueducto las interviene y no la deja en las mismas condiciones que se encuentran. Entonces solicitarle a esta entidad que haga la reposiciones de vías de la malla vial que intervino en este sector de Floridablanca y mandarlo con copia a infraestructura y oficina Asesora de planeación, para que haga el seguimiento respectivo de esta reposición. Muchas gracias señora secretaria por las solicitudes, muchas gracias Señor presidente por el uso de la palabra, una cosa más señor presidente, yo ya había radicado la ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo 011. Muchas gracias muy amable”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Señora Secretaria, para que por favor le oficiemos al Secretario de Infraestructura el Arquitecto MIER, para qué si es posible incluir en la programación de malla vial que está realizando esta secretaria es posible incluir la carrera 35 entre calle 116 y 117 del barrio Zapamanga tercera etapa, esta es una vía que se encuentra con un pavimento rígido en concreto y requiere que se le realice un mantenimiento porque en muchos sectores se encuentra en avanzado estado de deterioro, entonces para que por favor Señora Secretaria le dirijamos un oficio al Arquitecto MIER Secretario de Infraestructura municipal, para que por favor incluya la carrera 35 entre calle 116 y 117 del barrio Zapamanga tercera

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.119	Página 12 de 17


etapa en la programación de la malla vial que está llevando esta secretaría, Muchas gracias, Señor Presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Dos temas señor presidente, que quería tocar en esta mañana uno pues resaltar la labor que hizo la administración municipal en convenio con el Ministerio de Transporte o INVIAS, para la recuperación del tercer carril de Papi quiero piña, halla la altura del portal de Metrolínea, una labor que insistentemente venía solicitando el compañero JORGE PINZÓN, y con tanta insistencia pues se vio reflejada tanto llamados que se hizo en el consejo, que también respaldamos todos los 19 concejales, esa solicitud que hizo el compañero Jorge, y que hoy se ve reflejada como lo digo en esa obra que bajo presión realizó metro línea ya que no se veía la voluntad de devolvernos ese tercer carril que había invadido para construir o demolido mejor para construir el portal de Papi quiero piña que esperamos que con el apoyo del Ministerio de Transporte y la gestión de la administración municipal se construya prontamente aunque sea para tener una buena noticia por parte de Metrolínea, entre tantas nefastas noticias que hemos visto por esta empresa de transporte masivo, pero Presidente, es necesario un llamado que me hacen los amigos de la ola amarilla el poder amarillo que se señalice el ingreso a este carril que se inicia prácticamente bajo el puente de frente a la Universidad Santo Tomás, obviamente pues puente la Riviera exactamente, para que sea más exacto puente la Riviera, porque es que se cierra el ingreso a papi quiero piña por donde siempre le hemos conocido que ya prácticamente es acabándose el intercambiador se hace el cierre pero no se hace la señalización de la parte de abajo entonces los conductores que van a ingresar pasan de largo como si fueran hacia Piedecuesta, para ingresar por ese sitio que siempre hemos ingresado y nos encontramos de que ahí está cerrado que toca hacer ir entonces hasta el retorno de la turismos o de las Bahías y regresar nuevamente para pasar a tomar ahí sí Papi quiero piña entonces de verdad o ingresar por la parte de Servientrega. Entonces es necesaria esta señalización, no hacer el cierre hasta tanto no haya la señalización y resaltar nuevamente la labor ósea el convenio que realizó no fue metro línea hay que dejar la claridad según el boletín de prensa y medios de comunicación un convenio donde la administración puso un poco más de 4 mil millones e INVIAS 1000 y pico de millones ósea


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.119</p>	<p>Página 13 de 17</p>

Metrolínea cero pollito, sin embargo sale el gerente de Metrolínea pues sacando pecho y resaltando la entrega de esta vía entonces hay que dejarle claro a la comunidad con qué recurso fue que se recuperó este tercer carril que le hacía mucha falta que a generado un taponamiento grande hay en ese sector y además afeaba la inversión que se había hecho también para los intercambiadores y sobre todo este intercambiador de Papi quiero piña. Por otra parte presidente quiero hacer un llamado a planeación y de verdad también a las inspecciones el mismo llamado que siempre he hecho del trabajo articulado que debe realizar tanto planeación como las inspecciones es necesario que se haga un trabajo articulado, planeación va y hace la visita pero planeación no tiene las facultades y afortunadamente corrigieron es error que hicieron la administraciones anteriores de inspección de policía por tal motivo no pueden cobrar, no pueden sancionar, cobrar sanciones en orden de ideas presidente, planeación e inspecciones hagan lo pertinente con respecto a todas las antenas repetidoras de telefonía celular, repetidoras de cualquier frecuencia radio telefónica porque, primero pues por temas de salud no mía sino por tema de salud pública estudios han demostrado el impacto que esto tiene sobre personas con patologías como seas o cáncer para ser más claro cómo enzainar como otras patologías de tema de salud mental, como también de salud física y en su momento pues con más tiempo daremos a conocer sucesos que en alguna ocasión fueron publicados en un medio de comunicación local, pero presidente, nosotros tenemos en el acuerdo municipal mediante el cual se aprobó el plan de ordenamiento territorial el 035 del 2018, en su artículo 6° es bastante claro de que estas antenas deben estar no menos de 100 metros de las comunidades residenciales y las están colocando en las terrazas de las unidades residenciales, entonces los vecinos a cuántos metros están ni siquiera están a 3 metros y es lo menos de 100 metros están violando el planeamiento territorial, están violando del acuerdo 05 del 2016, están violando el decreto municipal 0371 del 2016, están violando el artículo 69 del plan de desarrollo, no menos de 100 metros y no pasa nada, entonces para que hay plan de ordenamiento territorial pero valla una persona a construir una verja y de una vez le llega las inspecciones le llegan las sanciones le llega el comparendo entonces es importante que en cuestiones de salud pública se le de cumplimiento a este artículo 69 del 035 de plan de desarrollo tengo que dejar constancia que la comunidad de la calle 27 entre 6 y 7 del barrio la Cumbre, me enviaron un oficio a planeación, planeación va y hace la visita y responden el oficio EOAP 0036 del 2021, con este radicado ellos dicen y fueron hicieron la visita obviamente suben las fotos y que no encontraron nada, es que cuando empezaron a llegar los de la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.119	Código: 110-01-05
		Página 14 de 17

empresa de telecomunicación a colocar está antena ellos inmediatamente pusieron la queja ahí ya estaban instalados los cables cuando la persona de planeación ingreso y no siguieron haciendo el seguimiento y ya está la antena colocada, entonces para que por favor exactamente Doctora Cielo, qué ha pasado con el seguimiento a esta queja para planeación que está con el radicado OAB 0037 del 2021, en la dirección calle 27 número 06 - 09 del barrio la Cumbre, y cómo le digo el llamado también al seguimiento y al cumplimiento Doctora Cielo, por favor a planeación del acuerdo municipal 0035 del 2018 en su Artículo 69, qué seguimiento le han hecho a la instalación de estas antenas repetidoras porque estas son de radiofrecuencia cómo le digo tienen efectos en el tema de salud y cómo lo digo y lo he mencionado en varias ocasiones en temas de Salud Mental, en temas de salud física por algunos problemas de cáncer de alzheimer, otras patologías que ya aquí las hemos mencionado, pero estos debates que se han hecho quedan como en el aire, porque no pasa nada, porque control urbano que se debe ejercer sobre estas antenas de telefonía de repetidoras como le digo el acuerdo es claro son 100 metros a no menos de 100 metros y las están colocando en las terrazas de las viviendas de pronto ellos no tienen personas con esas patologías o en centros educativos, en centros hospitalarios no solamente como lo piensan hacer ver no es de zonas residenciales, pues el tema está claro el acuerdo está claro el decreto 0371 del 2016 está claro y es importante como lo digo que se haga este control urbano, ya varias personas lo hemos solicitado varios compañeros pero como le digo no pasa nada, entonces sí necesitamos una respuesta ahí sí como lo dijo la Contraloría de fondo sobre el seguimiento qué está haciendo está a la instalación de estas antenas y los permisos que está expidiendo planeación al respecto, esta era estos dos temas señor presidente, Muchas gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que si Honorable Concejal, ese control que se le viene dando a las antenas de telefonía celular necesitamos que ojalá este informe no lo hagan llegar que de verdad ya hay varias quejas de las comunidades de nuestro municipio por este tema de las antenas y le sellan a veces va la Secretaría del Interior allá con Planeación no hacen caso hacen caso omiso del sellamiento que frente a donde yo vivo hay una antena y sucedió eso y ahí está la queja colocada tiene que la Secretaría del Interior y Planeación pues estar al frente de este tema que es bastante preocupante para la comunidad de Floridablanca, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA”**.”

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.119</p>	Página 15 de 17


El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, saluda a los presentes y expresa: "Le pedí encarecidamente el uso de la palabra Señor Presidente, también igual que algunos compañeros que me intercedieron para felicitar de verdad a la administración municipal a Invías y a la empresa de Metrolínea, porque se necesitaba urgentemente ese tercer carril que se habilitará hasta PQP, pero el día de ayer tipo 6 de la tarde una congestión muy terrible en este sector por lo mismo que señala va el compañero SALVADOR, la falta de señalización hay que empezar a ubicar los tableros de señalización para que las personas estén atentas y estén al tanto de que hay que tomar desde la bomba la Riviera ese tercer carril lo mismo señorita Secretaria, oficiarle a Invías en el tema específico de la construcción de puentes peatonales, nosotros hemos venido desde esta corporación pidiendo información sobre el puente donde creo que ellos tienen competencia que es a la altura de Mac Pollo, tanto las personas que se van a trasladar para Piedecuesta como las personas que laboran en esta empresa tan importante emblemática del municipio y de Santander frente al lote que está en Holcim, yo creo que ellos ya tienen que tener socializaciones sobre el tema o si está planificado el tercer carril en esta vía qué se piensa hacer sobre la construcción en el municipio de Floridablanca respecto a los puentes peatonales en los que Invías tiene competencia y mirar cómo definitivamente también en lo que vi en el compañero JORGE PINZÓN, realizando esas peticiones incansables que la hace en el tema del cruce allá de Mediterrané, hace falta de verdad ya que se tomen medidas urgentes es demasiado el tráfico por esta autopista de Floridablanca porque la expansión urbana se está realizando para este sector. Por otra parte Señor Presidente y compañeros, en el día de ayer hubo una queja de un habitante del municipio que le hicieron un comparendo la Policía Nacional a un local que él tiene y es una papelería el uso de suelo que él ha requerido para eso, pero le hicieron un comparendo en base a uno de los trámites que él tiene que hacer y nosotros desde esta corporación siempre hemos exhortado a las diferentes dependencias para que los funcionarios que hagan las respectivas visitas se conviertan en asesores, en personas que en acompañamiento técnico, que den un tiempo preventivo para que ellos puedan solicitar todos estos permisos no sé hasta dónde tiene la competencia y señorita Secretaria, imagínense ya tuvimos el control político pero parece que de nada sirvió en este tema de los comparendos y sellamientos de los establecimientos comerciales. Si la policía radicaron un oficio a la Secretaría del interior para que el Doctor Ordóñez, nos pregunte si así como la policía tiene la competencia para sellar o

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.119	Código: 110-01-05
		Página 16 de 17

para hacer un comparendo ellos lo pueden hacer sin estar presente un funcionario de la secretaría de interior hasta dónde lo pueden realizar porque imaginé sé que se está reactivando la economía de Floridablanca he ir hacer un comparendo pues es un comparendo de último monetario de una vez le afectación empieza ahí, entonces que nos deje claramente esta respuesta el Secretario de Interior, por otra parte Señor Presidente y compañeros ayer realizamos la desde la comisión de control político de la casa de la cultura donde muchas personas también expresaban sus inconformidades por los temas de las actividades culturales fue muy precisa la Señora Idania, en dar explicaciones muy concreta todas las actividades y programas que se han realizado pero de manera virtual porque por el tema de las pandemia la presencialidad también para estas actividades no se han podido realizar en un 100% y estuvo muy dinámico estuvo muy representativo por parte de la casa de la cultura y las conclusiones estuvieron muy claras eso era todo Señor Presidente, gracias por haberme asignado el uso de la palabra y seguiremos llevando las diferentes necesidades y quejas de los habitantes de Floridablanca al concejo municipal. Muchas gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, no a usted como Presidente de la comisión de educación y salud y a la comisión que realizaron este debate desde allí el día de ayer, de verdad felicitaciones a todos los concejales de esta comisión, tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**”.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**, saluda a los presentes y expresa: “Señor Presidente, hace días se ha venido hablando con el compañero **GERMÁN DURÁN**, de un arreglo que el Acueducto Metropolitano hizo en Santa Ana calle 15 con carrera 10, hemos comentado que ese arreglo se hizo pero no se ha hecho el arreglo del pavimento, entonces dejaron hecho el hueco y eso sigue ahí entonces yo no sé si la Señora Secretaria, habrá recibido alguna respuesta del Secretario de Infraestructura el ingeniero MIER, pero es muy desafortunado como yo les decía eso es una vía que está inaugurada en el 2019. Entonces no entiendo es bueno no sé si ya hay una respuesta y de qué se trate la respuesta o si no ha pasado nada entonces volver a notificar para que el acueducto venga y haga ese arreglo, porque es una vía de las principales que tiene el barrio Santa Ana y pues se ve ese agujero y tan desagradable entonces lástima que de ahí en adelante se siga dañando esa vía qué es tan importante y pues como les digo recién hecha. Gracias, señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

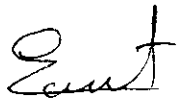
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.119	Página 17 de 17

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Le recuerdo a los Honorables Concejales, que el día lunes estaremos dándole segundo debate al proyecto 011".

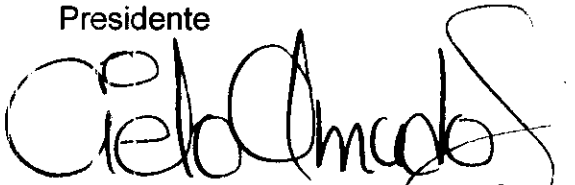
El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:05 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 26 de julio del 2021 a las 8:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboro: Jorge Rodríguez
 Reviso: Saily Villarreal